

Gestión de las tesis doctorales en la Universidad de Granada

M.^a ÁNGELES GARCÍA GIL
ROSARIO TOVAR VELÁZQUEZ
Universidad de Granada

La Universidad de Granada (UGR) cuenta desde 2005 con el Proyecto DIGIBUG, un modelo que mejora la visibilidad y accesibilidad de su producción científica, con el objetivo de acercarla a los investigadores, doctorandos, estudiantes y a la sociedad en general, ofreciendo una nueva perspectiva de difusión, utilización, citación y seguimiento de las diferentes líneas de investigación existentes en la UGR.

Palabras Claves: Tesis doctorales, visibilidad, accesibilidad, edición electrónica, open access, Proyecto DIGIBUG.

DOCTORAL DISSERTATION MANAGEMENT AT THE UNIVERSITY OF GRANADA

Since 2005 the University of Granada (UGR) has implemented the DIGIBUG Project, which aims to improve visibility of and access to its scientific output so as to bring it closer to researchers, doctorate and undergraduate students and society in general, providing a new way of disseminating, using, citing and following up the different lines of enquiry at the UGR.

Keywords: Doctoral theses, visibility, accessibility, digital publication, open access, DIGIBUG Project.

0. INTRODUCCIÓN: ANTECEDENTES DEL PROYECTO DIGIBUG

Antes de introducirnos de lleno en la descripción del proyecto, creemos imprescindible hacer una breve anotación de la magnitud de la institución. Así pues, hay que destacar que la UGR cuenta actualmente con 24 centros propios y 4 adscritos, donde se imparten 75 titulaciones; cuenta igualmente con 3598 profesores e investigadores, distribuidos en 116 departamentos, que ejercen docencia a 80.823 alumnos, además de llevar a cabo sus tareas investigadoras.

El proyecto DIGIBUG de la Universidad de Granada surge en octubre de 2004, a raíz de la Evaluación del Servicio de Biblioteca, como respuesta a uno de los puntos débiles observados en el informe final de la misma. Éste, encuadrado dentro del apartado 5.4. “Alianzas y Recursos”, venía a reconocer textualmente que “la UGR carece de estrategias en la búsqueda

de alternativas a la publicación de los resultados de las investigaciones del personal docente e investigador para el fomento de su difusión gratuita y consiguiente aumento de visibilidad, tareas en las que la Biblioteca Universitaria de Granada (BUG) podría aportar una contribución relevante”.

El proyecto pretende abarcar la totalidad de la producción científica generada en el seno de la UGR. Uno de los materiales cuyo acceso y disponibilidad resultan más complejos son las tesis doctorales. La universidad contaba en aquel momento con una colección aproximada de 12.000 tesis, en soporte papel dispersas entre los distintos departamentos, bibliotecas y facultades, y cuyo acceso no era posible por estar ilocalizables.

Así pues, tras la constatación de dicha debilidad, la UGR adopta una serie de actuaciones encaminadas a la solución del problema:

1. Se establecen los acuerdos institucionales entre la Comisión de Doctorado, el Vicerrectorado de Investigación, la Biblioteca y el Servicio de Publicaciones para efectuar el Depósito Electrónico de la totalidad de las tesis que se presentasen en la UGR a partir del 1 de febrero de 2005. El compromiso es doble: por un lado, publicar todas las tesis en formato electrónico; y por otro, que éstas pasen a formar parte del futuro repositorio institucional de la Universidad de Granada.
2. Se recoge la idea de crear el Repositorio Institucional de la Universidad de Granada, en el Plan Estratégico de la Universidad, línea estratégica denominada Proyecto Digibug en Acceso Abierto, así como en el Plan Estratégico propio de la BUG.

El hecho de publicar las tesis en formato electrónico permite ofrecer los siguientes servicios de valor añadido:

1. Comunicar y difundir los resultados intelectuales a la comunidad científica.
2. Facilitar el uso y accesibilidad tanto a usuarios internos como externos a la información científica.
3. Maximizar la visibilidad, el uso y el impacto de la producción científica y académica de la UGR en la comunidad científica internacional.
4. Retroalimentar la investigación.
5. Apoyar las iniciativas de sus científicos y académicos.
6. Incrementar su audiencia.
7. Incrementar el impacto de los trabajos que desarrollan.
8. Maximizar los rendimientos de la inversión, dado el presumible incremento del uso de las publicaciones.
9. Maximizar la comprensión científica.
10. Aproximar la ciencia a la sociedad mediante el acceso abierto.

1. DESCRIPCIÓN Y VISIBILIDAD DEL PROYECTO DIGIBUG

1.1. OBJETIVOS

Como ya se ha mencionado, el proyecto pretende recoger la producción científica de los investigadores de la UGR y hacerla accesible a alumnos de postgrado y profesorado universitario mediante el acceso abierto. Esto supone, por un lado, rentabilizar la inversión económica, científica y humana que exige la realización de este tipo de trabajos y, por otro, dar conocer el resultado investigador de los departamentos, institutos y grupos de investigación a quienes se interesen por la labor investigadora en cualquiera de las áreas de conocimiento; contribuyendo con ello, además, al avance científico de la comunidad universitaria granadina y del país en su conjunto.

El proyecto conlleva poner en acceso abierto y a texto completo las tesis doctorales leídas en la universidad y las que se encuentren en exposición pública; restringiéndose la consulta de estas últimas sólo a los doctores de la UGR mediante acceso identificado.

Para compatibilizar la visibilidad y acceso a la producción científica con la protección de los derechos de autor, el proyecto garantiza la publicación formal de la tesis, de modo que ésta sólo podrá estar a disposición pública tras su lectura y la finalización del procedimiento de edición, que la dotará de ISBN y Depósito Legal.

1.2. DESARROLLO DEL PORTAL DEL PROYECTO DIGIBUG EN ACCESO ABIERTO

Un proyecto de este nivel no puede entenderse sin un espacio web de apoyo, permanente y actualizado, que sirva de guía a los doctorandos e investigadores de la UGR sobre los pasos que han de seguir para presentar sus tesis doctorales.

El portal, creado dentro de la web de la BUG [i], engloba el Sub-Proyecto E-Ciencia.

La página de este sub-proyecto contiene la siguiente información:

- Procedimiento a seguir para depositar y consultar las tesis doctorales de la Universidad de Granada en exposición pública.
- Procedimiento a seguir para colgar y consultar una tesis leída en la Universidad de Granada.
- Tesis en formato electrónico leídas en departamentos de la Universidad de Granada.

i. http://www.ugr.es/~biblio/biblioteca_electronica/proyecto_digibug/index.html



- Artículos, comunicaciones, etc. de los profesores / investigadores de la UGR.
- Patentes.

En los siguientes apartados pasamos a reflejar los contenidos informativos de los dos primeros puntos de este portal.

1.2.1. DESCRIPCIÓN DEL MODELO A SEGUIR PARA DEPOSITAR Y CONSULTAR LAS TESIS DOCTORALES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA EN EXPOSICIÓN PÚBLICA

¿Cómo tramitar la presentación del ejemplar de tesis doctoral en formato electrónico en la Comisión de Doctorado?

El doctorando entregará en la Comisión de Doctorado dos copias de su tesis en formato papel y una copia en soporte electrónico (CD-ROM).

La copia en formato electrónico de la tesis debe estar compactada en un solo fichero y no estar protegida con contraseña, ya que una vez realizada la edición electrónica son protegidas por la UGR.

Este ejemplar será remitido al Servicio de Documentación Científica de la Biblioteca Universitaria por la Comisión de Doctorado para incluirlo en el servidor de su

Catálogo, dónde se ubicarán las Tesis doctorales en periodo de exposición, como un fichero de sólo lectura y de acceso identificado sólo a Doctores de la Universidad de Granada.

¿Cómo consultar una Tesis doctoral en exposición pública a través del Catálogo automatizado de la Biblioteca Universitaria?

A través del catálogo de la BUG:

Una vez que el ejemplar electrónico de la tesis doctoral sea remitido a la biblioteca por parte de la Comisión de Doctorado, se catalogará y se creará un enlace al texto completo de la misma en formato pdf.

Cuando un doctor quiera consultarla podrá entrar en la página web del catálogo de la biblioteca, exactamente en el subcatálogo de producción científica, y realizar la búsqueda por autor, título, director, etc., como lo haría para cualquier otra obra.

A través de la Comisión de Doctorado:

Desde la Comisión de Doctorado, también se ofrecerá acceso al listado de tesis doctorales en exposición pública que enlazará con el registro bibliográfico del catálogo de la BUG.

1.2.2. DESCRIPCIÓN DEL MODELO A SEGUIR PARA DEPOSITAR TESIS EN FORMATO ELECTRÓNICO LEÍDAS EN DEPARTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Se pondrá a disposición de la comunidad científica de la UGR las tesis doctorales, a texto completo en pdf, de aquellos doctores que así lo expresen, a través del catálogo de producción científica de la BUG.

Responde a las siguientes cuestiones:

¿Cómo tramitar la incorporación de una tesis doctoral leída en el catálogo de la BUG?

- El doctorando rellenará un documento que autoriza a la UGR a publicar su tesis doctoral en formato electrónico.
- El documento irá firmado por el doctorando y por su/s director/es de tesis.
- Ese documento junto con una copia en formato electrónico de la tesis se entregará en el Servicio de Documentación Científica de la BUG para incluirlo en el servidor del Catálogo, donde se ubicarán como un fichero de sólo lectura y de acceso libre a toda la comunidad universitaria.
- Junto al documento se adjuntará un impreso con los datos personales del doctor para ponernos en contacto con él en caso de tener una incidencia.

¿Cómo consultar una Tesis doctoral leída a través del catálogo automatizado de la biblioteca universitaria?

- Una vez que el ejemplar electrónico de la tesis doctoral sea remitido al Servicio de Documentación Científica de la BUG por parte del doctor, se catalogará y

se creará un enlace al texto completo de la misma en formato pdf. Cuando un usuario quiera consultarla podrá entrar a la página web del catálogo de producción científica de la BUG, y realizar la búsqueda por autor, director, título, departamento, etc.; como lo haría con cualquier otra obra.

¿Cómo se accede al catálogo de producción científica?:

- De forma directa a través del subcatálogo de producción científica.
- Desde el catálogo general de la BUG.
- Desde la página principal de la BUG.

2. EVALUACIÓN Y CALIDAD

En 2004, tras someterse a un proceso de evaluación interna y externa, el Servicio de Biblioteca de la Universidad de Granada obtuvo el Certificado de Calidad de la Dirección General de Universidades del Ministerio de Educación. Dicha evaluación fue realizada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). De este proceso surgió un Plan de Mejora de la BUG que pretende actuar sobre las debilidades manifestadas en dicha evaluación. La primera actuación en este sentido, se desarrolló una *Instrucción Técnica* sobre el procedimiento para la gestión de las tesis doctorales electrónicas que se incluyó en el Sistema de Calidad de la BUG, que vamos a reflejar en el siguiente apartado.

2.1. DESCRIPCIÓN DE LA INSTRUCCIÓN TÉCNICA

El procedimiento para la edición electrónica de las tesis comienza tras la recepción de una copia de las mismas en CD-ROM, procedente de la Comisión de Doctorado. A esta copia le acompaña una solicitud de publicación debidamente firmada por el autor, que es el que autoriza la edición de la misma. Por regla general no se comienza el procedimiento si la copia no está firmada.

El tratamiento de la tesis se realiza en dos fases:

Fase A: Comienza tras la recepción de la tesis y la comprobación de que la documentación adjunta está en regla. Conlleva los siguientes pasos:

- A.1. Comprobación de que la tesis se encuentra en un fichero con formato pdf y que éste no está protegido por el autor. En el caso en que la copia recibida se halle en formato word, la pasamos a pdf con la impresora Acrobat Distiller.
- A.2. Revisión de los elementos básicos de la estructura de la tesis (portada, índice, etc.). En este momento imprimimos copia de la portada para adjuntarla al expediente de edición.
- A.3. Introducción de los datos de edición: editor, autor, ISBN y D.L., y como estos últimos aún no se han asignado, reseñamos que están *En trámite*. Después protegemos el fichero de modificación y copia mediante contraseña.

- A.4. Catalogación bibliográfica de la tesis en Millennium, incluyendo en la misma el campo MARC 502, en la que especificamos “En exposición pública”; y el campo 856, que cuenta con un enlace temporal que remite al servidor de la Comisión de Doctorado, y que permite el acceso a texto completo del archivo sólo a los doctores de la UGR. Esta eventualidad finaliza en cuanto la tesis es leída y legalmente publicada, en cuyo caso se pone en acceso abierto sin restricciones. Si la tesis depositada ya hubiese sido leída (retrospectiva), se coloca temporalmente en acceso restringido hasta que se reciben las asignaciones de los números de ISBN y D.L.
- A.5. Una vez tratado el PDF de la tesis, se cuelga 1 copia del fichero en tres carpetas:
- *Carpetas A:* Contiene las tesis que se están tramitando. El fichero se nombra como “Tesis + nombre del autor/a + nº del bibliográfico resultante del registro en Millennium. El objeto de esto es localizar a simple vista y rápidamente la tesis de que se trata.
 - *Carpetas B:* Contiene una copia de seguridad de las tesis identificadas con el número bibliográfico.
 - *Carpetas C:* Se localiza en el servidor que usa la Comisión de Doctorado, para ello realizamos una conexión FTP. Aquí se contienen igualmente los archivos nombrados con el nº de bibliográfico.
- A.6. Cumplimentación de la solicitud de ISBN con los datos de la tesis. Dicha solicitud se fotocopia por duplicado, enviando el original y una de las copias a la Agencia del ISBN. El ejemplar restante pasará a formar parte del expediente de edición.
- A.7. Registro de los datos del autor y de su obra en una base de datos Access creada *ad hoc*. El objeto de la misma es facilitar la localización y control de los expedientes de edición. Los datos que se reflejan son, por este orden:
- Nombre de autor.
 - Título de la tesis.
 - Nº de clasificación.
 - Nº bibliográfico del registro.
- La ficha resultante se imprime para servir de portada del expediente de edición.
- A.8. Envío de los datos de la tesis a la *Comisión de Doctorado* para que realicen el enlace a las mismas desde su página web de tesis expuestas. El mensaje de correo incluye los datos del autor y del título de la tesis, así como el enlace al catálogo Adrastea: <http://adrastea.ugr.es/record=b1000000>
El número final del link corresponde al bibliográfico de la tesis en cuestión, eliminando su última cifra.
- A.9. Archivo provisional del expediente en espera de la lectura de la tesis y de la recepción del duplicado sellado de la Agencia Española del ISBN.

Fase B. Comienza desde el momento en que se recibe la copia sellada de la solicitud de ISBN con número asignado y tras la constatación de que la tesis ya ha sido leída. El tratamiento en esta fase conlleva los siguientes pasos:

- B.1. Solicitud del número de depósito legal de la tesis mediante correo electrónico a la Oficina del Depósito Legal (Biblioteca de Andalucía), reseñando los siguientes datos: autor, título e ISBN de la tesis. Dicha oficina reenvía, en un plazo inferior a una semana, un impreso (formulario M2) con los datos del autor, título de la tesis y n^o de Depósito Legal asignado para el documento.
- B.2. Tras la recepción del D.L., se realizan las siguientes tareas:
- Modificación de la catalogación del documento en Millennium, rectificando los siguientes campos MARC:
 - 019: incluimos el n^o de DL
 - 020: incluimos el ISBN
 - 502: Sustituimos la frase “Tesis en exposición pública” por “Leída + la fecha de lectura”
 - 856: Sustituimos el enlace del servidor de la Comisión de Doctorado por el que nos remite al servidor de la biblioteca.
 - Modificación –tras su desprotección– del fichero ubicado en la carpeta **A**, incluyendo en la página de edición el ISBN y el DL del documento. Se vuelve a proteger y se graba, renombrando una copia del mismo con su n^o de bibliográfico, sustituyendo con este nuevo fichero el existente en la carpeta **B**.
 - Se cuelga una copia de la tesis en el servidor donde se almacenará la tesis (renombrada con el n^o bibliográfico), eliminando el archivo correspondiente a la misma en la carpeta **C** del servidor de la Comisión de doctorado.
 - Copia de la tesis en un CD-ROM, partiendo de la carpeta **A**, haciendo 5 ejemplares más con el multigrabador.
 - Elaboración de una carátula y pegatina del disco con los datos de la tesis e impresión de 6 copias (una para cada ejemplar).
 - Adjuntamos al formulario del D.L., la copia sellada del ISBN y 5 CDs con la copia de la tesis, y las entregamos en la Oficina del Depósito Legal de la Biblioteca de Andalucía –5 son los ejemplares exigidos por la BA-. Ésta nos remitirá, tras procesar la entrega, un impreso (M5) con los datos de la publicación.
 - Archivo definitivo del expediente de edición que contendrá finalmente los siguientes documentos:
 - Portada del expediente.
 - Autorización de edición por parte del autor.
 - Copia de la portada de la tesis.
 - Impreso M5 del Depósito Legal.

- Copia de la solicitud del ISBN.
- CD con la copia original de la tesis enviada por el autor.
- CD con el ejemplar restante de la tesis legalmente editado por la UGR.

El expediente se coloca en un archivador A/Z, ordenándose por el número de clasificación contenido en su portada.

En el año 2008 la biblioteca universitaria presentó este proyecto a la IV Edición de los Premios de la Junta de Andalucía a la Calidad de los Servicios Públicos y Administración Electrónica. El título de nuestra memoria era: *Edición electrónica de tesis doctorales de la Universidad de Granada*. Recientemente hemos recibido de la Junta de Andalucía el Informe de Evaluación según el modelo EFQM, con unos resultados favorables en los siguientes puntos: el enfoque y el despliegue.

3. ALIANZAS

Las actividades de la Biblioteca Universitaria de Granada (BUG) en pos de la visibilidad y accesibilidad de la producción científica no se han centrado sólo en la edición de sus tesis y en la puesta punto de su repositorio institucional; sino que además ha participado como miembro activo en iniciativas dirigidas al estudio y establecimiento de repositorios institucionales en Open Access.

En este sentido, la BUG estuvo integrada en el Proyecto Red Alfa-Biblioteca de Babel (UNESCO), denominado “*Impacto de las nuevas tecnologías y su vinculación con las innovaciones en las prácticas pedagógicas, para la formación de los ciudadanos de la Sociedad del Conocimiento*”. Esta red estaba formada por 24 universidades de América Latina y Europa. La BUG coordinó dentro de la Red, el grupo “*Repositorios de Producción Científica y Visibilidad de la Producción Propia*”, en las que participaron además las siguientes Instituciones: Universidad de Talca (Chile), Universidad Metropolitana (Venezuela), Universidad Politécnica de Valencia (España), Universidad de Costa Rica, Universidad de Roma Tre (Italia), Robert Gordon University (Reino Unido), Utrecht University (Holanda) y Universidad de Valparaíso (Chile).

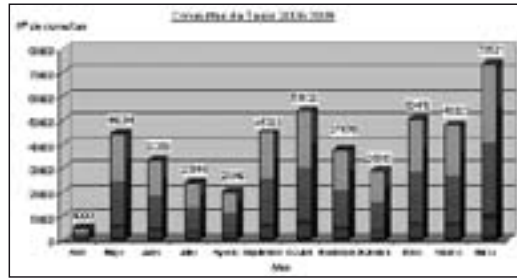
Fruto del trabajo de este grupo fue la publicación de las *Directrices para la creación de repositorios institucionales en Universidades y organizaciones de educación superior*, Valparaíso, Ediciones Universitarias del Valparaíso, 2007.

La BUG coordinó igualmente el grupo de trabajo del Consorcio de Bibliotecas de Andalucía en materia de Repositorios Institucionales. El objetivo fue construir un depósito del conocimiento con la integración de todas las comunidades de objetos digitales bajo un mismo interfaz de recuperación de información.

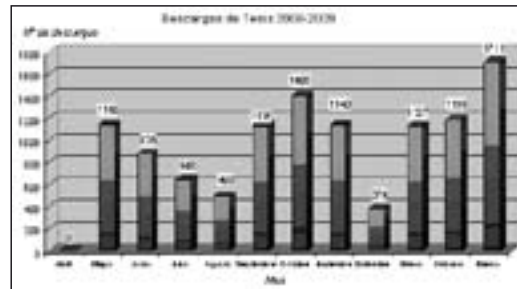
4. CONCLUSIONES

Actualmente el número de tesis procesadas por la BUG es de 1.489.

– Desde abril de 2008 a marzo de 2009 el número de consultas a las tesis es el siguiente:



– Desde abril de 2008 a marzo de 2009 el número de descargas de tesis es el siguiente:



- Se ha aumentado el número de tesis retrospectivas, sin que se haya realizado un plan general de incorporación de las mismas al proyecto, por ser una tarea muy costosa dado el tamaño de la colección. Actualmente las tesis retrospectivas se procesan a petición de los usuarios.
- Desde febrero del 2005 hasta la actualidad el número de incidencias producidas en la edición ha sido ínfimo. La mayoría de éstas han sido provocadas por los siguientes motivos:
 - Problemas con el archivo original (ficheros fraccionados, pdfs protegidos, etc.).
 - Falta de la firma en la autorización de publicación.
- La colaboración entre los distintos servicios que intervienen está fuertemente consolidada.
- La biblioteca se constituye como eje fundamental de la preservación de los derechos de autor de los estudiantes de postgrado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- (1) UNIVERSIDAD DE GRANADA. Plan Estratégico Universidad de Granada 2006-2010 [en línea]. [Consulta: 14 de abril de 2009]. Disponible en: <http://wdb.ugr.es/~odap/PlanEstrategico.php>
- (2) UNIVERSIDAD DE GRANADA. Biblioteca Universitaria, Informe final de Evaluación, Universidad de Granada, 2004 [en línea]. [Consulta: 14 de abril de 2009]. Disponible en: http://www.rebiun.org/opencms/opencms/handle404?exporturi=/export/docReb/plan_univgranada.pdf&%5d
- (3) BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA. *Plan Estratégico de la Biblioteca Universitaria de Granada 2008-2011, 2008* [sin publicar].
- (4) FERNÁNDEZ PORCEL, Antonio. Proyecto DIGIBUG de la Biblioteca Universitaria y otros proyectos de Repositorios Institucionales, V Workshop Rebiun, 2005 [en línea]. [Consulta: el 14 de abril de 2009]. Disponible en: http://bibliotecnica.upc.es/rebiun/workshop5/presentacions/15_ugr_fernandez.pdf
- (5) Directrices para la creación de repositorios institucionales en universidades y organizaciones de educación superior, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 2008 [en línea]. [Consulta: 14 de abril de 2009]. Disponible en: http://infolac.ucol.mx/observatorio/Directrices_RI_Spanish.pdf